

Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa
Red de Escuelas de Arte y Superiores de Diseño de Galicia

Guía docente

Título superior de diseño

Especialidad: Diseño Gráfico

Disciplina: Técnicas audiovisuales y de animación

Índice

1	Identificación y contextualización.....	3
2	Descripción de la disciplina.....	3
	2.1. Descriptores.....	3
	2.2. Relación con otras disciplinas de contenidos progresivos.....	3
	2.3. Interés de la disciplina para la consecución de los objetivos de la titulación.....	3
	2.4. Metodología.....	4
3	Objetivos.....	5
4	Competencias que se desarrollan en la disciplina.....	5
	4.1. Competencias transversales	5
	4.2. Competencias generales	5
	4.3. Competencias específicas de la titulación.....	6
5	Organización de los contenidos.....	6
	5.1. Contenidos.....	6
	5.2. Organización.....	7
6	Procedimiento de evaluación.....	7

1 Identificación y contextualización

Datos de la disciplina					
Escuelas	EASD Ramón Falcón LUGO ; EASD Antonio Faílde OURENSE ; EASD Pablo Picasso A Coruña				
Web escuelas	http://escoladeartelugo.com/gl/; http://www.escolarte.com/eres ; http://www.eapicasso.com/				
Mail escuelas	escola.arte.ramon.falcon@edu.xunta.es info@escolarte.com escola.arte.pablo.picasso@edu.xunta.es				
Materia	Tecnología aplicada al diseño gráfico				
Disciplina	Técnicas audiovisuales y de animación				
Carácter	Obligatoria de la especialidad (O.E.)	Tipel	Teórico-práctica (T.P.)	Duración	Anual (400 h.)
Curso	3º			Créditos ECTS	16
Horas de clase semanales		6 (216 totales)			
Horas de trabajo no presencial		168			
Horas de tutoría		16			

2 Descripción de la disciplina

2.1. Descriptores

- Técnicas audiovisuales: producción y edición. Técnicas de animación.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

2.2. Relación con otras disciplinas de contenidos progresivos

Esta disciplina no tiene relación con otras disciplinas de contenidos progresivos.

2.3. Interés de la disciplina para la consecución de los objetivos de la titulación

En esta disciplina se pretende que el alumnado aprenda a guionizar y realizar tomas de imágenes con los medios apropiados susceptibles de ser utilizadas en ediciones y montajes

audiovisuales tanto de imagen real como de animación, atendiendo a una temática o proyecto propuesto; así como a describir y aplicar los medios materiales habituales utilizados en la elaboración de audiovisuales de producción básica.

2.4. Metodología

Actividades introductorias

Explicación a los alumnos/las del desarrollo de la materia al largo del curso, incidiendo en las competencias y en los contenidos que se trabajan, la metodología y el sistema de evaluación.

Exposición magistral

Explicación por parte del profesorado en el aula de los contenidos de los temas o unidades didácticas relacionadas.

Prácticas presenciales

Resolución por parte del alumnado de los ejercicios prácticos propuestos en cada tema, a partir de los contenidos teóricos.

Prácticas no presenciales

Resolución por parte del alumnado de las actividades y problemas propuestos en algunos temas mediante trabajos autoxestionados donde completará los conocimientos teórico-prácticos.

Exposición y debate

Exposición y defensa por parte del alumnado de alguno de los trabajos realizados el largo del curso.

Tutorías docentes

Su finalidad es resolver dudas, tutelar y coordinar las prácticas.

Actividades de evaluación

- **Formativa.**
 - Comprende el funcionamiento cognitivo frente las tareas.
 - Adaptar los procesos a los progresos y dificultades.
- **Sumativa.**
 - Comprobar sí se adquirieron las competencias previas.
 - Establecer balances de los resultados.

Actividades complementarias

Actividades realizadas para complementar la formación, académicamente dirigidas, relacionadas con los contenidos y realizadas en el centro o fuera de él.

3 Objetivos

Conseguir las competencias transversales, generales y específicas de la titulación durante el desarrollo de la disciplina.

4 Competencias que se desarrollan en la disciplina

4.1. Competencias transversales

T4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y de la comunicación.

T7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

T8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

T9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

4.2. Competencias generales

G2. Dominar los lenguajes y recursos expresivos de la representación y de la comunicación.

G4. Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

G7. Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

G8. Proponer estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

G10. Ser capaz de adaptarse al cambio y a la evolución tecnológica industrial.

G15. Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.

G18. Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

4.3. Competencias específicas de la titulación

EG2. Dominar los recursos formales de la expresión y de la comunicación visual.

EG4. Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.

EG8. Conocer los canales que sirvan de soporte a la comunicación visual y utilizarlas conforme los objetivos comunicativos del proyecto.

EG11. Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.

EG12. Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.

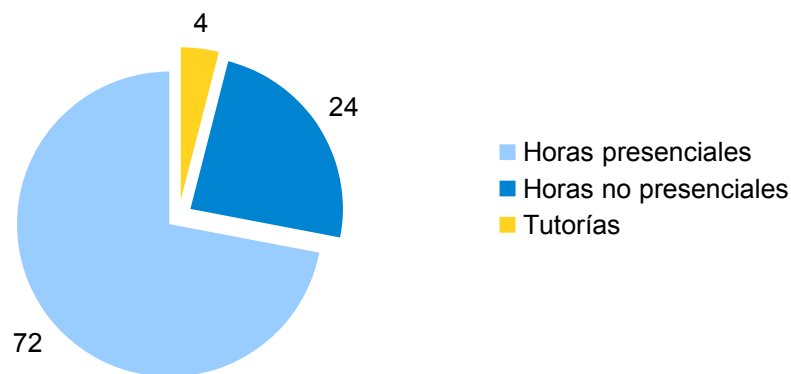
5 Organización de los contenidos

5.1. Contenidos

- Aproximación a los medios audiovisuales
- El lenguaje audiovisual
- Documentación audiovisual
- El registro de la imagen en movimiento
- Realización audiovisual
- Montaje y edición
- Diferencias técnicas y de lenguaje entre TV y cine

- La producción de publicidad
- Introducción a la animación
- El diseño gráfico audiovisual

5.2. Organización



6 Procedimiento de evaluación

La enseñanza es de carácter presencial y asistencia obligatoria.

La evaluación es continua y el alumno/la dispondrá de dos convocatorias por año académico, ordinaria y extraordinaria.